TPE Requerimientos

Enunciado, requerimientos.

Primer párrafo: Da datazos de la empresa.

Segundo párrafo: El sistema debe tener un registro con los usuarios que vayan a cooperar con los elementos reciclables, desde su hogar, necesitan nombre, apellido, dirección y teléfono, además un horario de preferencia (9 a 12hs o 13 a 17hs). Tambien se debe indicar el volumen de la entrega (a) entra en una caja b) entra en el baúl de un auto, c) entra en la caja de una camioneta, d) es necesario un camión). De forma opcional, puede poner una foto. Se debe calcular la distancia de las instalaciones de la empresa con cada dirección, ya que si es mas de 6km los vehículos no van a buscar nada.

Tercer: Todos los días, de lunes a viernes, a las 8am el sistema generará un listado automático de recorridos para cada uno de los cartoneros indicando a qué direcciones deben dirigirse y en qué franjas horarias. No deja en claro si el mail lo envía el sistema. Restricciones con el listado automatico: ser equitativo con todos los cartoneros registrados, No se deberá asignar de forma diaria a un cartonero más de lo que puede transportar en su vehículo, En caso de asignarse varias viviendas a un cartonero, el total del recorrido (incluido el viaje hasta el depósito) no debe superar los 6km, En aquellos casos donde el volumen a retirar corresponde a la categoría “a”, solo se le deberá asignar a un cartonero en caso de que el lugar de recolección quede en su camino a otras viviendas con categorías de volumen mayores (es decir, “b”, “c” y “d”). ¿¿Que Son esas categorías??

Cuarto: La página web deberá contar con una sección que permita dar de alta, modificar y eliminar datos de los cartoneros. Cada vez que alguien se suma o se actualiza debe cambiar el registro. Deberá preverse un registro para la secretaria mediante usuario y contraseña.

Quinto: Cuando llega el cartonero, los materiales con los que arriba deben pesarse y registrarse en el sistema con el objetivo de llevar un registro de los kilos de cada material recolectado por el cartonero. El sistema debe comunicarse con Bluetooth, ya que de ahí se obtiene el peso. Si el cartonero llega y no esta registrado hay que darle la POSIBILIDAD de que se anote (entonces pueden haber cartoneros que no esten registrados?). Se debe consultar que domicilios visitó. El sistema deberá tener en cuenta aquellos domicilios no visitados para ser incluidos en la próxima generación de listado de recorridos.

Sexto: El sistema debe tener en cuenta cuando llegan ciudadanos al acoplo, en ese caso se debe registrar el peso (comunicándose con la tecnología bluetooth) y asignarle el laburo al usuario genérico “vecino buena onda”.

Séptimo: deberían listarse en la página los materiales reciclables que son aceptados por la cooperativa y cuáles no (Por ejemplo, las latas de aluminio deben estar secas y aplastadas, las cajas de cartón desarmadas y limpias, etc. Necesita ser mas detallista). la página deberá permitir cambiar a la secretaria los materiales aceptados.

Octavo: La pagina debe contar con una cartelera virtual . Para simplificar la operatoria, al momento de cargar una “oferta de transporte”, el sistema le solicitará al ciudadano nombre, teléfono, email, dirección, espacio disponible y un espacio de texto libre. El sistema generará un post que solo incluirá (por motivos de privacidad) la zona geográfica (que se calculará a partir de la dirección), el espacio disponible y el texto libre. Una vez publicada la oferta, los ciudadanos interesados podrán “postular” para hacer uso del servicio. El sistema solicitará al ciudadano postulante nombre, teléfono, dirección y el volumen de los materiales a retirar. Cuando se cargue una postulación, el sistema enviará un email al ciudadano que generó la oferta de transporte con los datos de la postulación. En este punto, el ciudadano que generó la oferta podrá aceptar o rechazar la postulación. En caso de aceptarla, los datos previamente cargados del ciudadano que generó la oferta se enviarán al postulante para que puedan coordinar el viaje. En caso de rechazarla, se enviará una notificación al postulante. (Demasiado copia y pega, pero todo es importante xD)

Noveno y ultimo (:D): el sistema deberá listar por cada cartonero los kilos acopiados de un material dado junto con el porcentaje del total acopiado. El sistema deberá permitir a la secretaria registrar la cantidad de kilos vendidos los cuáles se restarán de forma equitativa de lo acopiado por cada cartonero.